

INMACULADA ARTERO BROCH Y MIQUEL ORTELLS ROCA
Leonor Serrano, educadora i feminista en temps de canvis (1890-1942).
Publicacions de la Universitat Jaume I: col·lecció «sendes», 2015.
230 pàgines.

La reseña que nos ocupa versa sobre el libro *Leonor Serrano, educadora i feminista en temps de canvis (1890-1942)* de Inmaculada Artero Broch y Miquel Ortells Roca. En él se nos presenta la importancia de la recuperación de la memoria histórica de aquellos grupos humanos que en el devenir de la Historia han caído en el olvido, en especial, como nos apunta Rosa Monlleó en la presentación, si les tocó vivir en tiempos difíciles como fueron la Segunda República y la Guerra Civil española. Este fue el caso de Leonor Serrano, quien como pedagoga y abogada tomará un papel activo tanto en la mejora del grado de alfabetización de toda la población como en la lucha por conseguir la emancipación de las mujeres. Pero, cuando el régimen franquista instaure la represión sistemática de todos aquellos valores e ideales contrarios al orden establecido, Leonor Serrano y toda su contribución pedagógica caerán en el olvido.

De este modo, los autores nos explican en la introducción que se sienten con la deuda moral de recuperar la vida y las teorías de «una pedagoga que luchó por convertir la escuela en un espacio cívico en el que las mujeres consiguieran las herramientas para su emancipación». Por tanto, en el presente libro se hace uso de la memoria histórica como herramienta de reivindicación de la libertad y la dignidad de aquellas mujeres y personas que trabajaron en el ámbito educativo y que fueron silenciadas en el régimen franquista por haber mantenido ideas progresistas y feministas.

Para abordar esta investigación sobre la vida de Leonor Serrano, los autores estructurarán su libro a partir de cuatro grandes capítulos que albergan a su vez diversos apartados. En el primero de ellos, «El complex entramat històric», nos presentan una panorámica del contexto social, político, cultural y educativo en que la biografada desarrolló su actividad profesional. En el segundo capítulo, «Leonor Serrano: una dona moderna», se nos relata la biografía de esta pedagoga incidiéndose en su etapa formativa, profesional y resaltándose sus ideales feministas. En el tercer capítulo, «Pensament educatiu de Leonor Serrano», los autores ordenan el pensamiento educativo de esta pedagoga a partir de una serie de escritos elaborados por esta misma. Finalmente, en el tercer y último capítulo, «Epílogo», Artero y Ortells plantean una serie de reflexiones y conclusiones que les ha suscitado la investigación sobre Leonor Serrano. No debemos dejar de mencionar que este libro también contará con una presentación, elaborada por Rosa Monlleó, un prólogo y una introducción.

Leonor Serrano vivió en una época convulsa, llena de cambios tanto en el ámbito político, económico, social como cultural. El período anterior al nacimiento de Leonor Serrano, el Sexenio Democrático, se caracterizó por la paz conseguida con la instalación del sistema de turnos en la Constitución de 1876. Esta calma política permitió que se diera una incipiente industrialización, un desarrollo económico

y un crecimiento demográfico. Pero en materia educativa, la instauración de una reforma en este campo con Ley Moyano (1857), no se obtuvo grandes resultados en la extensión de la educación como un derecho universal, tal y como se había dictado. Nos dirán los autores que esto se debe a que el analfabetismo y el absentismo escolar estaban ya muy arraigados en la sociedad, cosa difícil de solucionar con la escasez de profesorado, la mala preparación de algunos de ellos y la insuficiencia de escuelas. A pesar de esto, entre 1876 y 1936 se llevará a cabo un gran desarrollo del pensamiento cultural y pedagógico.

Leonor Serrano, nacida en 1890 en el seno de una familia humilde, numerosa y de clase obrera de un pueblo de Ciudad Real, sí que tuvo la oportunidad de estudiar, debido a la inteligencia mostrada en un certamen infantil en Pozoblanco cuando tenía seis años. Gracias a este acontecimiento, Leonor Serrano se ganará el favor de la reina regente María Cristina, quien le concederá una beca para que se forme en el Colegio del Sagrado Corazón de Madrid. Durante sus estudios, la joven decidió formarse como maestra, pues hacia 1900 era una de las pocas profesiones consideradas como dignas para ser desempeñadas por el sexo femenino, además de ser una de las profesiones que requerían una mayor preparación.

Leonor Serrano empezará sus estudios en un contexto de innovación pedagógica, que en España se inició en 1876 con la fundación en Madrid de la Institución Libre de Enseñanza como entidad docente privada surgida como reacción a los dogmas oficiales establecidos, defendiendo la libertad de pensamiento y de cátedra. Esta institución propugnará la transformación de la educación en una «activitat formadora d'éssers humans, més enllà d'una visió simplement instructora, transmissora de coneixements» (Artero et Ortells, 2015: 52). De este modo, vemos cómo a inicios del siglo xx se da un eclosión de diferentes teorías pedagógicas, destacándose la fundación de escuelas laicas o casi experimentales. Un buen ejemplo de estas escuelas experimentales serán las Casas de Niños montessorianas o los parvularios froebelianos. El surgimiento de estas escuelas privadas se verá favorecido por el escaso alcance que tenía el sistema público.

En 1909 se creará en Madrid la Escuela Superior de Magisterio que tendrá como objetivo hacerse cargo de la formación de futuros profesores de las Escuelas Normales e inspectores. En el mismo año de su fundación, Leonor Serrano decidirá solicitar una beca para poder cursar sus estudios en Magisterio en dicha escuela. En estos años de formación, la joven estudiante recibirá la influencia de algunas mujeres notables, como fueron Concepción Saiz, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Estas mujeres fueron, bajo el punto de vista de nuestra protagonista, «los primeros paladines de la educación femenina y las madres espirituales de las pléyades selectas que hoy laboran» (Serrano, cit en Artero et Ortells, 2015: 97). Tres años más tarde se licenció la primera promoción y algunas de estas alumnas pasarían a ser inspectoras auxiliares como fue el caso de Leonor Serrano, quien sería destinada a Barcelona en 1913.

En Cataluña, Leonor Serrano entrará en contacto con los movimientos de renovación pedagógica que estaban penetrando en el Estado Español desde Europa. Cabe destacar que Leonor Serrano fue una de las primeras Inspectoras

femeninas de enseñanza, pues con los Reales Decretos del 7 de febrero y 23 de junio de 1913 se establecieron diez plazas de Inspección femenina, cargo anteriormente solo ostentado por hombres. En enero de 1915 pudo ocupar el puesto de Inspectora provincial de Primera Enseñanza de Barcelona.

En Cataluña, la renovación pedagógica se inició en las primeras décadas del siglo xx y fue extendida, en gran medida, gracias a la actividad producida por mujeres como Rosa Sensat, Anna Rubiés y Leonor Serrano. Los autores nos precisarán que el método didáctico-metodológico que se hará más popular entre los pedagogos y pedagogas en este territorio será el Método Montessori, importado por Joan Palau Vera, continuando la tarea Serrano. De hecho, esta última viajará a Roma para conocer el funcionamiento de diversos centros Montessori y a su fundadora Maria Montessori. Serrano se convertirá en una gran adepta de este método, tal y como se puede comprobar en el hecho de que decidió educar a su único hijo, Andreu Xandri Serrano, con este método.

Pero, como nos explican Artero y Ortells en el tercer capítulo del libro, aunque encontremos una cantidad de referencias notables al método Montessori, en la producción teórica que Leonor Serrano publicará, podemos detectar una teoría pedagógica que, según dichos autores, puede ser calificada como original. La importancia de la educación radicará, bajo el punto de vista de esta Inspectora de Primera Enseñanza, en el hecho de que los seres humanos son unos seres sociales que desarrollan su actividad en una determinada cultura y es a través del aprendizaje cómo pasamos a formar parte de esta sociedad. Por ello, será imprescindible que las mujeres tengan también acceso a la educación, pues si no continuarían siendo excluidas de la sociedad.

En este tercer capítulo del libro, los autores nos expondrán de una forma detallada la teoría pedagógica de Leonor Serrano, pero en esta reseña nos vamos a ceñir a dar unas pinceladas de la misma. Esta inspectora apostará por el establecimiento de una escuela activa basada en la coeducación y en el fomento del hábito al trabajo. El currículo escolar debería comprender el desarrollo de las habilidades morales, espirituales, intelectuales y manuales, tomando una gran importancia la educación física. Entre los agentes educadores cabe destacar la función de las madres como primeras educadoras, lo que hará defender a nuestra protagonista la importancia de que las mujeres reciban una educación de calidad, formándose también en una pedagogía familiar.

Pero Leonor Serrano no solo se preocupará por la educación de los más jóvenes, sino que también se interesará por mejorar la condición femenina, en especial en el ámbito laboral y educativo, aunque también incidirá en la demanda de derechos políticos como era el derecho a voto. Así, nos dicen Artero y Ortells que Leonor Serrano iniciará su camino feminista en 1916 cuando fue «invitada per l'Ateneu Barcelonès [...] i participà en un Cursillo de Educació Femenina amb la conferència «El trabajo intelectual y el trabajo manual en la mujer moderna»» (Artero et Ortells, 2015: 112). A lo largo de su discurso reivindicó el derecho de las mujeres al trabajo remunerado y defendió que la maternidad no era el único fin que debían perseguir las mujeres en su vida, proponiendo diversas medidas para

que las éstas pudieran conciliar el ser madres con el trabajo remunerado. Pues será a finales del siglo xix y principios del xx cuando el modelo de mujer confinada al cuidado de la familia se transforme con las nuevas necesidades del capitalismo y la industrialización, ya que las mujeres, sobre todo del sector obrero, se verán con la necesidad de desempeñar diversos trabajos tanto dentro como fuera del hogar.

De hecho, la Primera Guerra Mundial será la que ponga en entredicho las ideas sobre la tradicional inferioridad física e intelectual de las mujeres, ya que durante el conflicto se hicieron cargo de los espacios laborales que habían dejado los hombres llamados a la guerra. En este contexto, nos explican los autores de este libro, surgirá la imagen de las mujeres modernas que presentaban un aspecto andrógino, las llamadas *garçonnes*.

Así pues, a partir de 1916, Leonor Serrano empezará a participar de forma habitual en diversos ciclos de conferencias relacionados con el tema de las mujeres. Esta actividad culminará en 1923 con la publicación de su libro *La educación de la mujer de mañana*. Es también destacable su participación en revistas de abasto nacional como *La Enseñanza*, lo que le hará granjearse ya en 1921 un lugar de suma importancia al lado de reconocidas feministas.

Durante el período de la Dictadura Militar de Primo de Rivera, Leonor Serrano recibió una beca de la jae, la cual tenía el objetivo de atraer a España los estudios sociales y pedagógicos que se estaban realizando en Europa. Así, Leonor Serrano estuvo durante cuatro meses viajando por Europa con el fin de visitar y estudiar el funcionamiento de las escuelas complementarias obreras y de adultos. Llegados a este punto cabe destacar que, aunque durante la Dictadura de Primo de Rivera se pretendió modernizar y universalizar el sistema educativo, también se llevó a cabo, tal y como nos apunta los autores, una sistemática restricción de libertades. De este modo, se prohibirá la enseñanza en otras lenguas que no fueran el castellano y una cantidad considerable de inspectores serán desterrados por sus ideas avanzadas como fue el caso de Leonor Serrano. Pero el exilio no frenó las actividades de esta inspectora de Primera Enseñanza, aprovechando este tiempo para ampliar su formación, estudiando derecho.

A pesar de esta limitación de libertades y aunque nos pueda resultar paradójico, tal y como nos dicen Artero y Ortells, fue la Dictadura de Primo de Rivera la que otorgó los primeros derechos políticos a las mujeres con la intención de conseguir apoyo para el mantenimiento del conservadurismo político en oposición de los progresistas y revolucionarios. Así pues, en el nombramiento de los miembros de la Asamblea Nacional Consultiva encontramos a trece mujeres, así como las primeras regidoras en los Consejos Municipales. Esto permitió que en las Cortes Constituyentes de la Segunda República fueran elegidas las primeras diputadas, en cuya constitución se acabaría por reconocer el sufragio universal, el matrimonio civil y el divorcio.

Leonor Serrano volverá de su exilio en 1930 e iniciará una gran actividad profesional, social y política. Con la proclamación de la Segunda República en 1931 las perspectivas de las mujeres comenzarán a cambiar y la educación también. De hecho, se publicó una Ley de Instrucción Pública donde se defendía la instauración

de una escuela laica, gratuita y basada en la coeducación y en la libertad de Cátedra. Con ello se pretendía formar a ciudadanos capaces de vivir en una sociedad democrática como la que se pretendía construir. En la Inspección pública también se apostó por la difusión entre el magisterio de las innovadoras técnicas educativas.

En este contexto, Leonor Serrano ingresará en el Colegio de Abogados de Barcelona como letrada, convirtiéndose en la primera mujer que actuó como defensor en un juicio en Barcelona, especializándose en la defensa de las mujeres como ya hemos mencionado más arriba. En cuanto a su vida política, Serrano se afilió al partido de la Unión Socialista de Cataluña, a partir del cual ocupará diversos cargos. Pero en 1933 dejará de lado su activismo político y publicará la primera parte de su libro *Diana o la educación de una niña*, en el cual se explicaba el desarrollo y la evolución cultural que debía seguir una niña que fuera educada a través de la pedagogía vitalista y activa.

Pero, cuando publique la segunda parte de *Diana* en 1936 se iniciará también la Guerra Civil que llevará a Leonor Serrano a experimentar terribles pérdidas. Primero, la muerte de su hijo en 1938 y un año más tarde la de su marido en el transcurso del camino que les llevaría al exilio en Francia. Este país acogió a Leonor Serrano durante unos meses hasta que decidió volver a Madrid para hacerse cargo de su madre. En este momento será cuando reciba la noticia de que la Comisión Depuradora de Inspección de Barcelona le había abierto un expediente, acusada de «izquierdista, racionalista y laica» (Segura, cit en Artero et Ortells, 2015: 152). Más tarde se le abrirá otro expediente en el Tribunal Militar de Responsabilidades Políticas, instándole su comparecencia, pero ella nunca se presentó. Morirá el 24 de abril de 1942 a los 52 años antes que pudiera saber su sentencia, la cual llegará tres años después y se establecerá que murió «por haber pertenecido a partido de izquierda, y haber proferido manifestaciones en contra de la religión y en favor de los rojos».

En definitiva, Inmaculada Artero y Miquel Ortells nos presentan a través del libro *Leonor Serrano, educadora i feminista en temps de canvis* la vida intensa de una inspectora de escuelas primarias y feminista a la que le tocó vivir en un tiempo convulso, siendo objeto de la represión franquista por los ideales progresistas que mantuvo. Así pues, considero que la lectura de este libro, además de ayudarnos a recuperar del olvido a una mujer que luchó por la emancipación de las mujeres y porque la educación se extendiera a toda la población, también nos puede servir como una ejemplificación de la situación de la educación y de las mujeres en el período de tiempo que va desde el Sexenio Democrático hasta la Guerra Civil Española. Finalmente, es destacable la clara redacción del libro que junto con la intercalación de fotografías de la época se invita a que la lectora o el lector se sumerja en el ambiente en que vivió la biografiada.

Laura Puerto Sánchez
Universitat Jaume I de Castellón